



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO.

C. DIP. EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA DÉCIMA
CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR,
PRESENTE.

HONORABLE ASAMBLEA:

**LA QUE SUSCRIBE DIPUTADA IRMA PATRICIA RAMÍREZ
GUTIÉRREZ Y DIPUTADOS AMADEO MURILLO AGUILAR Y
JOEL VARGAS AGUIAR, INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE NOS
CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57, FRACCIÓN II DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUR, Y 105 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER
LEGISLATIVO, TENEMOSW A BIEN PRESENTAR PROPOSICIÓN
CON PUNTO DE ACUERDO, BAJO LA SIGUIENTE**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

Los pueblos todos los días van construyendo su propia identidad. Esta construcción es un proceso que nunca concluye en una sociedad. Es un proceso en constante evolución que nunca se detiene. En forma permanente la economía, la cultura, la política, el arte, la historia, la tradición popular, el entorno social y el medio ambiente van determinando los valores identitarios de nuestros pueblos que de diferentes formas procesa.

En esta construcción de identidad participamos todas y todos quienes vivimos en una comunidad, ya sea en forma individual o colectivamente. Cada uno de nosotros es parte importante de su edificación; por ello nuestro gran compromiso por preservar valores, historia, cultura y arte, y tener la capacidad de poder transmitirla para las generaciones venideras, para seguir preservando valores que sirven para dar cohesión a la sociedad y con esa cohesión, erradicar una serie de males sociales que hoy nos abruma.

Pero en la época contemporánea que nos toca vivir, la era de la globalización, inciden una serie de factores que hace un par de décadas apenas irrumpían en nuestras sociedades y en nuestra vida cotidiana; me refiero a lo que hoy conocemos como redes sociales, que han venido a cambiar los patrones culturales y de comunicación que durante muchos años mantuvimos como sociedad, tanto a nivel nacional como del Estado de Baja California Sur.

Lo que ocurre en el ciberespacio es un factor importante, poco estudiado, que de alguna manera está presente sin lugar a dudas en la construcción de los procesos de identidad de los pueblos.



XIV LEGISLATURA

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

PODER LEGISLATIVO

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

¿Hacia dónde nos llevarán las redes sociales como sociedad en la construcción de nuestra identidad como sudcalifornianos? Las respuestas, la verdad son inciertas en estos momentos, porque los resultados que arroja el uso de las redes sociales en forma masiva, ameritan estudios a profundidad. Lo cierto es que la pérdida de valores de nuestra historia y de nuestra cultura sudcaliforniana, está presente ante el embate de la modernidad y de nuevas ofertas de comunicación que hoy mueven a nuestras comunidades.

Desafortunadamente hoy en día, pasajes de la historia, de la cultura, de la vida de los pueblos de una determinada formación social, poco quedan en el imaginario colectivo, y lo podemos constatar con una simple entrevista con alumnos de cualquier nivel educativo que como grupo social poco saben de nuestra historia y de nuestra cultura y es una situación que debemos reflexionar. La cultura, el arte, la historia, sirven para reforzar valores, para fortalecer principios. Como sociedad en muchas ocasiones tenemos que ir y venir a esos pasajes y aprender de ellos para cimentar el futuro que deseamos para nuestras comunidades.

El caso de nuestra tierra, de Baja California Sur, nuestros antepasados y otras generaciones que nos antecedieron, vivieron en la lejanía, en la soledad de una tierra lejana del centro, situación que creó una cultura regionalista que identificó a aquellos sudcalifornianos como seres humanos, que pudieron sobrevivir en una tierra de mar y desierto, que definió en su momento un patrón de manifestación cultural y política.

Aquellas y aquellos sudcalifornianos, nuestros padres, nuestros abuelos se identificaron con el desierto, con su flora, con el rancharo, con sus ranchos, con el pescador, con su pesca, eran los signos de identidad tal vez más importantes.



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

A quienes nos visitaban orgullosamente mostrábamos nuestros valores culturales, a dignatarios nacionales y extranjeros o bien a quienes hacían turismo; era un orgullo para las sudcalifornianas y los sudcalifornianos de hace más de medio siglo, el mostrar las hazañas del rancharo y su producción artesanal, los productos de nuestros mares, las bellezas de nuestro mar y desierto y nuestra historia y leyenda de perlas, piratas.

Durante muchos años se nos señaló a quienes habitábamos esta tierra tan generosa que era poco o casi nada lo que teníamos para mostrar al mundo, y sinceramente estaban equivocados quienes hacían aquellas afirmaciones, somos un pueblo con historia, con pasado, que efectivamente es diferente a otros pueblos, y que en nuestra riqueza cultural en general se fortalece la identidad de los sudcalifornianos.

En la actualidad seguimos preservando valores y testimonios que nos han ido siendo transmitidos de generación en generación. Ese el valor que debemos transmitir en una cadena del tiempo a nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos.

Como lo afirmaba hace un momento, no perdamos la lucha por preservar nuestros vales frente a las redes sociales que nos agobian, seamos más inteligentes y recuperemos el humanismo, como la base fundamental para construir la mejor sociedad en Baja California Sur a la que todos aspiramos.

Hacemos este antecedente, porque en nuestro estado se está dando un fenómeno interesante que hace que poco a poco vayamos perdiendo nuestra referencia con hechos, con obras y monumentos



XIV LEGISLATURA

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

PODER LEGISLATIVO

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

que en su momento significaron algo para nuestra sociedad, y que el tiempo, la indolencia oficial y el desinterés social ha permitido que se pierdan referencias históricas y culturales de nuestro pueblo.

Hemos ido perdiendo paulatinamente, sin que nadie diga nada, placas alusivas a hechos y obras importantes que han beneficiado a los habitantes de esta tierra, obras y hechos que nos han llenado de orgullo y que son testimonio de una colectividad que debe de preservarlos para otras generaciones, para que mujeres y hombres del mañana conozcan su historia, sus acontecimientos importantes y se sientan muy orgullosos de ser sudcalifornianos. Información a la que los habitantes de este estado no podemos acceder ni tampoco los cientos de miles de turistas nacionales y extranjeros que anualmente nos visitan, y que en muchos casos se van sin saber parte de la historia sudcaliforniana, se van sin saber de las raíces de un pueblo, simplemente porque no hay información disponible.

Ponemos en esta Tribuna del Congreso del Estado algunos ejemplos solamente de esta ciudad capital, pero deduzco que en el resto del estado la situación es similar.

En febrero de 1983 visitó este Puerto de La Paz la Reina Isabel II de Inglaterra y el príncipe consorte. Primera ocasión que un personaje tan importante llegaba a las aguas de la Bahía de La Paz.

Descendió en el Muelle que en la actualidad llamamos de la Reina. **Desafortunadamente la placa alusiva a esta visita realizada hace más de 34 años no existe.** No sabemos qué es



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

realmente lo que sucedió. En cualquier otro lugar del mundo una placa de este tipo genera atracción para los visitantes, es orgullo de los lugareños, y es parte de un imaginario colectivo.

Y así nos podemos ir mencionando lugares importantes, como **la casa en donde nació la Maestra Rosaura Zapata Cano** en la esquina de Madero y Morelos en esta ciudad, que se encuentra muy descuidada.

La Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres es mínima la información disponible para el público en general. Con dificultad se conoce lo que hicieron las sudcalifornianas y sudcalifornianos ilustres cuyos restos descansan en los nichos de la Rotonda.

El Jardín Velasco no tiene una placa alusiva del por qué se llama de esta manera. En igual situación se encuentra la réplica de lo que fue la **Casa de Gobierno en el centro de esta capital.** No sabemos su historia, porque no hay una placa alusiva que nos la diga.

La Casa de la Cultura del Estado, ubicada en la Calle Francisco Ignacio Madero, en donde estuvo el Hospital Juan María de Salvatierra hace muchos años.

Quienes hemos tenido la oportunidad de visitar otras ciudades del país y del extranjero, sinceramente no tenemos este tipo de problemas, edificios y monumentos históricos tienen su historia a disposición del público.



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

Pudiésemos pensarse que esto es cosa menor. No, no lo es. El patrimonio cultural e histórico, el que nos construye identidad, es un patrimonio que debe de estar vivo y resguardado al servicio de la ciudadanía y de quienes nos visitan, por ello, mi llamado a darle vida, a que la historia de nuestra tierra nos siga acompañando, y por omisión la dejemos fuera del alcance de amplios sectores de la comunidad.

Esta tarea no proporciona reflectores, no da páginas en los diarios, pero segura estoy que nos da fortaleza espiritual e histórica, es la identidad que tanto necesita nuestra sociedad para seguir avanzando y construyendo con el respaldo siempre de su historia viva, que debemos tomar en cuenta todos los días de nuestra existencia, pero que también las autoridades deben de orientar su trabajo para el resguardo, vigilancia y conservación de éste patrimonio.

Son muchos los monumentos que requieren su nomenclatura, pero también es necesario que cuenten con memoria gráfica. Si los perdemos, estamos perdiendo un poco de todos nosotros, por lo que desde esta tribuna de la sociedad sudcaliforniana, como integrantes de la Fracción Parlamentaria el Partido Revolucionario Institucional, solicitamos a esta Honorable Asamblea su voto aprobatorio para el siguiente

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO.- La Décima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Sudcaliforniano de Cultura del Gobierno del



XIV LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ.
LA PAZ, B.C.S., A 06 DE JUNIO DE 2017.

Estado, para que a la brevedad reinstale la placa alusiva que dé fe de la visita de la Reyna Isabel II, como recuerdo y memoria histórica de su visita en el muelle del malecón del Municipio de La Paz, mejor conocido como Muelle de la Reyna, el 22 de febrero de 1983.

SEGUNDO.- La Décima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, para que establezca un Programa de revisión y elaboración de placas o cédulas alusivas que permitan identificar y conocer los lugares de interés histórico cultural en la entidad, para que la ciudadanía en general y quienes visitan cada una de las localidades y municipios del Estado, conozcan nuestra historia, identidad, tradiciones y cultura.

Atentamente.

Integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

DIP. IRMA PATRICIA RAMÍREZ GUTIÉRREZ

DIP. AMADEO MURILLO AGUILAR

DIP. JOEL VARGAS AGUIAR